

Introducción

Although nations may not compete with one another in a narrow economic sense, nations can be said to compete in a broader sense; that is, in their ability to manage their economic affairs effectively.

—ROBERT GILPIN,

Global Political Economy, 2001.

A nivel mundial los países asumen retos y tienen prioridades muy distintas para lograr que sus economías funcionen eficazmente. Dependiendo de las características propias de cada país, ya sea si se trata de países con economías más sofisticadas o de países con economías menos desarrolladas, tendrán que lidiar con problemas específicos propios de cada país o región. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre los distintos países que interactúan en la economía mundial, todos ellos se encuentran sumergidos o afectados de alguna manera por el fenómeno de la globalización. Sin lugar a dudas, ésta ha sido la particularidad principal en las últimas décadas de los asuntos de la economía global y de los asuntos políticos internacionales.

Evidentemente, México no se encuentra exento de los procesos internacionales que dan forma a lo que se conoce como economía mundial. Es por ello, que creemos firmemente que la economía nacional debe adaptarse a las nuevas condiciones de competitividad que la globalización económica impone a todos por igual. Para lograr tal objetivo, es indispensable la intervención de todos los actores que participan en la economía del país, tanto los que se encuentran dentro del sector público, como los que

están en el sector privado. Sin embargo, el propósito de la presente tesis es enfocarse al análisis de las funciones que el sector público, es decir, lo que el Estado debe asumir y llevar a cabo para encaminar a la economía nacional a una transición económica que le permita competir en la economía mundial y mejorar el bienestar económico de su población.

Es pertinente aclarar que no se hace distinción alguna cuando nos referimos al Estado, gobierno, estado-nación, o sector público; pues a lo largo de la tesis estos términos serán utilizados indiscriminadamente y en cualquiera de los casos nos referimos a la autoridad política en general. Asumimos el concepto que se le brinda al Estado por parte de James A. Caporaso y David P. Levine en su obra *Theories of Political Economy* (1992), donde el término *Estado* abarca más que el término gobierno ya que “incluye autoridad institucionalizada, leyes, y patrones de dominación, incluyendo aquellos basados en el uso de la fuerza, incentivos políticamente manipulados, e ideas imperantes.”¹

Existen varias razones por las cuales creemos que es imperante analizar las funciones del Estado en la economía. Una de ellas, es debido a que actualmente existe cuantiosa literatura que afirma que una de las consecuencias de los cambios generados por la globalización en la economía mundial sería que los Estados iban a disminuir sus funciones económicas al grado de hacerlos innecesarios, e incluso costosos para la sociedad. Esta afirmación ha sido reiterada un sinnúmero de ocasiones provocando la noción equivocada de que en la actualidad el Estado es anacrónico y ya no tiene razón de ser, así como también, que cada vez que interfiere en la economía está afectando de

¹ James A. Caporaso y David P. Levine, *Theories of Political Economy* (Nueva York: Cambridge University Press, 1992) [Traducción del autor],10.

manera negativa a las fuerzas del mercado, las cuales tal como lo plantea Adam Smith en la tesis de su obra *The Wealth of Nations* (1776), tienen la función y capacidad de regular a la economía tanto doméstica como internacional por sí mismas (la mano invisible). Otra razón consiste en que a pesar de los argumentos en contra, el Estado sigue siendo el único organismo con la capacidad de generar cambios substanciales en la estructura económica de un país en un mediano y/o corto plazo, esto por supuesto, sin menospreciar las capacidades de los demás actores para influir en la economía, sobretodo, algunos de reciente aparición como las Empresas Transnacionales (ETN).

Finalmente, en la medida que los procesos de integración económica que están ocurriendo a nivel mundial progresan y se van consumando, las funciones y capacidades de los distintos Estados en su defecto se modificarán dramáticamente. Todo esto nos da pauta para replantearnos el rol y las funciones que el Estado debe asumir en los asuntos económicos, tema que a lo largo de la historia ha generado las mayores controversias y discrepancias en la ciencia económica.

A lo largo de la presente tesis, demostraremos que hoy más que nunca está vigente y es legítima la participación estatal en asuntos económicos en el siguiente sentido: primero, asegurar un clima político-económico favorable y propicio para la competitividad económica; segundo, diseñar e implementar políticas y estrategias destinadas a fomentar la modernización económica.

De tal manera, que la **hipótesis** que la presente tesis desea defender y comprobar es: *México requiere de una transición económica, para ello es necesaria la intervención*

estatal con el objeto de que ésta propicie las condiciones indispensables, apostándole a la competitividad económica internacional.

Esta hipótesis se compone de tres elementos básicos que analizaremos a lo largo de la tesis. El primer elemento, se trata sobre la transición económica, la cual se refiere a la transición de una economía basada en factores primarios de producción a una que base su crecimiento en conocimiento, lo anterior será abordado en el primer Capítulo. El segundo elemento tiene que ver con la intervención estatal en los asuntos económicos; no cualquier tipo de intervención, es decir, el papel que le corresponde jugar al Estado en los procesos económicos con especial énfasis en la competitividad, dentro de un contexto mundial en constante transformación. Finalmente, el concepto de competitividad económica cuya presente tesis pretende analizar para el caso mexicano, será analizado a lo largo del segundo Capítulo.

Es así como asumimos que la hipótesis anteriormente mencionada se fundamenta en dos planteamientos teóricos. En primera instancia, se basa en la perspectiva teórica aportada por Robert Gilpin,² en relación al rol y la participación estatal en los procesos económicos que generan competitividad. Bajo los supuestos estipulados en el trabajo de Gilpin, se puede argumentar que el Estado mexicano está obligado a tomar un papel más activo en los asuntos económicos debido a las necesidades de competitividad que hoy en día imperan.

México se encuentra inmerso en los procesos de integración económica que rigen el rumbo y la dirección actual de la economía mundial. A partir de finales de los

² Robert Gilpin es profesor emérito de Asuntos Públicos e Internacionales en la *Priceton University*. Es autor de varios libros incluyendo *The Political Economy of International Relations* y *The Challenge of Global Capitalism: The World Economy in the Twenty-First Century*, entre otros.

ochentas y principios de los noventas, el gobierno mexicano por medio de la firma de tratados de libre comercio y otros acuerdos, ha acelerado la apertura comercial de manera dramática sin antes realizar los ajustes necesarios para poder participar de manera competitiva. Es importante mencionar en este punto que la incorporación de México en estos acuerdos y tratados comerciales, a pesar de ser faltos de equidad en los términos de los mismos, era necesaria pues el país tenía dos escenarios: el primero de ellos era justamente participar de manera activa en la conformación de bloques regionales de libre comercio; el segundo, quedarse rezagados junto con aquellos que optaban por otros sistemas económicos ajenos al nuestro sin saber las consecuencias que esto hubiese generado. Al parecer, el ex-presidente Carlos Salinas de Gortari lo entendía de este modo, y las presiones económicas y políticas de países como Estados Unidos y de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM), hicieron lo propio para que en México y en muchos otros países se aceleraran los procesos de apertura comercial bajo la bandera de las doctrinas neoliberales.

Con tales carencias en materia económica y sin un proceso gradual pertinente se lanza a la economía nacional a una competencia a nivel mundial para la cual no estaba preparada, creando efectos devastadores para algunos de los sectores industriales históricamente más importantes del país, como por ejemplo, el sector agropecuario. Al exponer a un sector como el agropecuario, o en palabras más emotivas, *al campo* a las fuerzas desmesuradas de la apertura comercial sin ninguna protección de cualquier tipo, obviamente iba a suceder lo acontecido: la migración masiva de la población rural a los establecimientos urbanos, o en el peor de los casos a Estados Unidos debido a la incapacidad de competir en términos productivos contra empresas consolidadas y por la

búsqueda de mejores oportunidades. Los costos sociales de este fenómeno son inmensurables.

Así como en el campo, otros sectores de la economía sufrieron de manera similar los efectos de la apertura comercial sin la protección requerida por parte del Estado, ya que a diferencia de países como Estados Unidos o la Unión Europea (UE) que apoyan y protegen a sus industrias por medio de subsidios y otros mecanismos, en México no se contemplaron este tipo de medidas en su momento oportuno. Sin embargo, no tocaremos el tema de los impactos de la apertura comercial en los sectores económicos del país, sino que más bien, hablaremos de los cambios generados en la competitividad económica y la intervención estatal en ésta última.

El segundo planteamiento se basa en un modelo de categorización económica en el que Michael E. Porter³ clasifica la fase del desarrollo económico de un país determinado en base a las fuentes de sus ventajas competitivas. Bajo esta perspectiva, el planteamiento sugiere que México se encuentra en una etapa evolutiva de su desarrollo económico que requiere de una modernización para poder competir eficientemente en la economía mundial y sacar el mejor provecho de la globalización económica. En pocas palabras, necesita avanzar hacia una *transición económica*.

Países asiáticos, ocasional y correctamente llamados *tigres* como Corea del Sur, Taiwán, Hong-Kong, Singapur y más recientemente China, pueden dar ejemplos exitosos de la implementación de estrategias dirigidas a la modernización económica. A ésta se le puede concebir como la evolución de una economía que basa su crecimiento

³ Michael E. Porter es Director del *Institute for Strategy and Competitiveness*, al igual que profesor de la *Harvard Business School*. Autor de numerosos libros como *The Competitive Advantage of Nations* y *Competitive advantage: creating and sustaining superior performance*, entre otros.

en factores como materias primas y mano de obra no calificada, a una que transfiere su fuente de crecimiento a factores como mano de obra calificada, servicios, innovación tecnológica, conocimiento, capital humano, etc. Precisamente, la aportación de Porter es relevante para el análisis de este punto el cual trataremos en el marco teórico del primer Capítulo.

Es pertinente señalar que el propósito de esta tesis es analizar el papel del Estado en la economía pero desde otro ángulo. Por lo general, cuando se habla del papel del Estado en la economía nacional de un país determinado se consideran aspectos macroeconómicos, es decir, los mecanismos e instrumentos con los que cuenta un gobierno para afectar algunas variables de este tipo, como por ejemplo, la productividad que es medida generalmente por el producto interno bruto (PIB), o como la tasa de desempleo, la balanza de pagos, la inflación, la tasa de interés, el endeudamiento exterior; en fin, toda una serie de cantidades y valores económicos agregados. Un ejemplo importante de los mecanismos con los que cuenta el Estado en materia macroeconómica es la política monetaria, sin embargo, como ya se ha mencionado este tipo de cuestiones las dejaremos a un lado.

El interés que esta tesis persigue se enfoca a aspectos *microeconómicos*, es decir, al análisis de las interacciones entre los agentes económicos en diferentes contextos institucionales, al igual que, a algunas estrategias que los gobiernos han de implementar para afectar a la economía desde *abajo*. Dichas estrategias pueden estar destinadas a la creación de un ambiente económico que incentive la atracción de inversión extranjera directa (IED), o la destinación de mayores recursos a la investigación y desarrollo (I&D) o, ¿por qué no?, hacia la capacidad de mayor absorción de las transferencias

tecnológicas. Para lograr tales objetivos es necesaria la implementación de algunas políticas estratégicas de las cuales hablaremos en los Capítulos subsiguientes.

En el primer Capítulo, se presentará el marco teórico que sustenta y da respaldo a la hipótesis anteriormente presentada. Este Capítulo tiene por objeto dos funciones específicas. Por un lado, explicaremos el contexto de la economía mundial junto con los impactos que acarrea la globalización económica con el propósito de mostrar algunos de los retos que dichos impactos generan, y las consecuentes funciones de los gobiernos. Los conceptos de globalización, regionalización económica, integración económica, serán definidos para después señalar la situación de México en el contexto de la economía mundial.

La segunda función del primer Capítulo consta en respaldar la hipótesis presentada por medio de dos perspectivas teóricas. La primera se trata de la teoría Estado-céntrica que desarrolla Robert Gilpin, donde demuestra que el papel de los Estados es el que más pesa en dirigir el rumbo de la economía, y es el actor que puede contribuir de la manera más contundente en las economías domésticas, a pesar de tomar en consideración a otros actores con una gran influencia en cuestiones económicas. La segunda postura teórica se trata de un modelo de fases económicas que realiza Michael E. Porter, donde explica la evolución de las economías en base a criterios de competitividad. El modelo de Porter permite darnos cuenta de de la fase actual de la economía mexicana (aunque no de manera exacta), de modo que se puede inferir cuales son los pasos a seguir para consolidar la tan necesaria transición económica.

El segundo Capítulo, analizará la situación de la competitividad global en México por medio de datos proporcionados por distintos organismos que tienen la tarea de estudiar este tipo de cuestiones. En este Capítulo se intentará detectar cuáles son los factores que obstaculizan la competitividad en la economía mexicana, hablaremos de cuales son sus ventajas y desventajas competitivas. De igual manera, mostraremos el papel específico que el gobierno mexicano debe procurar para contribuir de la mejor manera posible a generar una alta competitividad económica.

Posteriormente, en el tercer Capítulo nos enfocaremos a dos estrategias microeconómicas que el Estado mexicano debe adoptar con base al análisis realizado en el segundo Capítulo. La primera consiste en la canalización de recursos destinados a la investigación y desarrollo por medio de programas diseñados con tal fin. Esta estrategia por su naturaleza va fuertemente ligada a la intervención de la IED y de las empresas que la generan, y la relación del Estado con éstas. La segunda estrategia radica en los derechos de la propiedad intelectual como estrategia destinada a fomentar el surgimiento de empresas innovadoras y de un ambiente más propicio para la competitividad económica.

Finalmente, en el cuarto Capítulo daremos las conclusiones y recomendaciones finales y haremos un balance del trabajo realizado, revisaremos de manera estructurada y fundamentada los objetivos principales planteados en la presente introducción, así como también analizaremos la validez de la hipótesis que sustenta el presente trabajo de investigación. Sin más preámbulo, damos paso al primer Capítulo referente al marco teórico.